

Sistema de Datos Personales de Servicios Escolares

I. El responsable que tiene a su cargo el sistema de datos personales: Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora, Ver.,

II.- Denominación del Sistema: Sistema de Datos Personales de Servicios Escolares

La base de datos personales de los aspirantes y alumnos es en forma física y automatizado mediante el Sistema GES Educativo así como también el resguardo de los expedientes de los alumnos, siendo su contenido información de carácter identificativo, electrónicos, datos académicos y datos salud, durante la instancia en la Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora, Ver. Los datos recabados son los siguientes:

Categoría	Tipo de Datos Personales
Identificativos	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Nombre ➤ Domicilio ➤ Teléfono Particular ➤ Teléfono Celular ➤ Firma ➤ CURP ➤ Estado Civil ➤ Lugar y Fecha de Nacimiento ➤ Edad ➤ Fotografías ➤ Nombre del Tutor ➤ Dirección del Tutor ➤ Número de Seguro Social ➤ Identificación Oficial ➤ Tipo de Sangre
Electrónicos	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Correo electrónico
Académicos	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Certificado de Bachillerato ➤ Calificaciones obtenidas ➤ Título Profesional
Salud	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Tipo de Sangre ➤ Discapacidad ➤ Antecedentes médicos de familiares ➤ Antecedentes médicos del alumno ➤ Alergias
Sensibles	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Origen Étnico ➤ Lengua Indígena

III. Finalidad o finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted serán exclusivamente utilizados para realizar trámites de ficha de Admisión a la Universidad, Inscripción, reinscripción, elaboración de constancias, boletas, Kardex, Certificados, becas, (expedición de título electrónico), auditorías, así como también el proceso de afiliación al seguro social e impresión de credenciales de estudiante. El resguardo del expediente escolar del alumno en forma física es para identificación y seguimiento de trámites institucionales del alumno.

De manera adicional, utilizaremos la información personal para las siguientes finalidades que no son necesarias, pero que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención: para realizar informes, datos estadísticos y encuestas.

IV. El Origen, la forma de recolección y actualización de datos.

La procedencia de los datos personales corresponde a las personas que quieren estudiar algún programa Educativo que ofrece la Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora, Ver.

La recopilación de los datos personales de los aspirantes y alumnos es de forma electrónica mediante el Sistema de Servicios Escolares, así como también el resguardo del expediente escolar en forma física durante la instancia en la Universidad.

Para la actualización de la base de datos de servicios escolares es por cuatrimestre cuando los alumnos realizan el trámite de reinscripción se les pregunta si no han tenido algún cambio en cambio de domicilio o número de celular.

V. Nombre y Cargo del área Administrativa responsable de la Información:

Nombre: Daniela Mendiola Hernández

Cargo del responsable: Jefa del Departamento de Servicios Escolares

Área: Dirección Planeación y Evaluación

VI. Las transferencias de las que pueden ser objeto, señalando la identidad de los destinatarios:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Instituto Mexicano del Seguro Social	México	Brindar el servicio facultativo que otorga la Universidad.
Secretaría de Educación de Veracruz	México	Firmas de Validación de certificado y Título
Dirección de Educación Tecnológica	México	Firmas de Validación de certificado y Título
Dirección General de Profesiones	México	Tramites de Expedición de cédula y registro de título.
Coordinación Nacional de Becas de Educación Superior	México	Registrar a los alumnos que pertenecen a la universidad para que puedan solicitar becas que se encuentren publicadas en la página de la CNBS.

Audidores externos	México	Para dar cumplimiento a las auditorías de matrícula y de Calidad.
--------------------	--------	---

VII. La normatividad aplicable que dé fundamento al tratamiento al tratamiento en términos de los principios de la finalidad y licitud.

El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencias es (o son): Art. 3, 12, 17, 21 y 26 Reglamento Académico, artículo 2 del Reglamento para el Registro y Control de calificaciones, así como 4 y 5 del Reglamento de Titulación de La Universidad Tecnológica De Gutiérrez Zamora, Ver.

VIII. El modo de interrelacionar la información registrada.

La forma de interrelacionar la información es mediante oficio o correo electrónico institucional con las siguientes áreas:

Dirección Académica, Dirección de Vinculación, Dirección Administrativa y Dirección de Planeación.

IX. El domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de Transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCO.

Domicilio: Carretera Gutiérrez Zamora - Boca de Lima Km 2.5, de Gutiérrez Zamora, Veracruz.
Teléfono: 01 784 84 5 19 51 Ext. 109
Correo electrónico institucional: abogado@utgz.edu.mx o transparencia@utgz.edu.mx.

X. El tiempo de conservación de los datos

El tiempo de conservación es de carácter administrativo será de 5 años en trámite, 2 año de concentración.

Su destino final será histórico, ya que se resguarda el expediente electrónico.

XI. Nivel de protección exigible

El nivel de seguridad es Alto

XII.- En caso de que hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicará la fecha de ocurrencia, la detección y la de atención. Dicha información deberá permanecer en el registro un año calendario posterior a la fecha de su atención.

Hasta el momento no se ha presentado ninguna violación de la seguridad de los datos personales, en caso de ocurrir se notificará a la Unidad de Transparencia.



Sistema de Datos Personales del Servicio Bibliotecario

I. El responsable que tiene a su cargo el sistema de datos personales: Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora, Ver.,

II.- Denominación del Sistema: Sistema de Datos Personales para el Servicio Bibliotecario.

El modo del tratamiento es físico y automatizado.

Categoría	Tipo de Datos Personales
Identificativos	<ul style="list-style-type: none">➤ Nombre➤ CURP➤ Firma
Electrónicos	<ul style="list-style-type: none">➤ Correo electrónico
Académicos	<ul style="list-style-type: none">➤ Carrera➤ Cuatrimestre➤ N° de Matricula

III. Finalidad y finalidades del tratamiento

La finalidad es llevar el control del servicio de préstamo del material bibliográfico para consulta interna o préstamo a domicilio, para alumnos, docentes o personal administrativo de la Universidad. El uso de los datos personales que se recaban es exclusivamente para el registro de préstamo bibliográfico y para el registro de los alumnos y personal docente en la plataforma de Biblioteca Virtual.

De manera adicional, utilizaremos la información personal para las siguientes finalidades que no son necesarias, pero que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención: datos estadísticos para realizar informes.

IV. Origen, la forma de recolección y actualización de datos.

El origen de los datos es de los alumnos, docentes y personal administrativo de la Universidad, que soliciten el préstamo de un libro. Los datos se recopilan de forma física tomando como referencia la credencial como estudiante, docente y personal administrativo. La actualización de los datos por cuatrimestre.

V. Nombre y Cargo del área Administrativa responsable de la Información:

Nombre: Juan Fidel Ruano Tirado

Cargo del responsable: Encargado del Servicio de Biblioteca

Área: Dirección de Planeación y Evaluación

VI. Las transferencias de las que pueden ser objeto, señalando la identidad de los destinatarios:

No aplica

VII. La normatividad aplicable que dé fundamento al tratamiento al tratamiento en términos de los principios de la finalidad y licitud.

El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencias son los artículos 9, 10 y 12 del Reglamento de Biblioteca de la Universidad.

VIII. El modo de interrelacionar la información registrada.

La información se cede en las Auditorias que tenga la Universidad

IX. El domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de Transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCO.

Domicilio: Carretera Gutiérrez Zamora - Boca de Lima Km 2.5, de Gutiérrez Zamora, Veracruz.
Teléfono: 01 784 84 5 19 51 Ext. 109
Correo electrónico institucional: abogado@utgz.edu.mx o transparencia@utgz.edu.mx.

X. El tiempo de conservación de los datos.

El tiempo en trámite es de un cuatrimestre, tres años en concentración y su destino final será baja definitiva.

XI. Nivel de seguridad.

El nivel de seguridad es Básico

XII.- En caso de que hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicará la fecha de ocurrencia, la detección y la de atención. Dicha información deberá permanecer en el registro un año calendario posterior a la fecha de su atención.

Hasta el momento no se ha presentado ninguna violación de la seguridad de los datos personales, en caso de ocurrir se notificará a la Unidad de Transparencia.

Sistema de Datos Personales de Recursos Humanos

I.- El responsable que tiene a su cargo el sistema de datos personales: Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora, Ver.,

II.- Denominación del Sistema: Sistema de Datos Personales de Recursos Humanos

El modo de tratamiento de la información es físico y automatizado.

Los datos personales se obtienen en forma física, electrónica y biométrica de conformidad con los requisitos que se requieren para formar parte de la plantilla laboral de la Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora.

Categoría	Tipo de Datos Personales
Identificativos	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Nombre ➤ Domicilio ➤ Teléfono Particular ➤ Teléfono Celular ➤ Firma ➤ RFC ➤ CURP ➤ Matricula del Servicio Militar Nacional ➤ N° de Pasaporte ➤ Lugar y Fecha de Nacimiento ➤ Edad ➤ Fotografías ➤ Estado Civil ➤ Datos Familiares
Electrónicos	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Correo Electrónico personal
Laborales	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Solicitud de empleo ➤ Nombramientos ➤ Contratos ➤ Fecha de Ingreso ➤ Número de Personal ➤ Plaza ➤ Numero de Seguridad Social ➤ Constancia de No inhabilitación ➤ Capacitación ➤ Referencias laborales ➤ Referencias personales

Patrimoniales	<ul style="list-style-type: none">➤ Información Fiscal➤ Cuenta Bancaria➤ Descuentos de Orden Judicial➤ Créditos de Vivienda
Datos Académicos	<ul style="list-style-type: none">➤ Trayectoria Educativa➤ Título➤ Cédula Profesional➤ Diplomas/Reconocimientos
Salud	<ul style="list-style-type: none">➤ Incapacidades Medicas➤ Tipo de Sangre
Biométricos	<ul style="list-style-type: none">➤ Huellas Dactilares➤ Rostro➤ Palma

III. Finalidad y finalidades del tratamiento.

La finalidad y uso son exclusivamente para la contratación de ingreso, designación, pago de nómina, cumplimiento de obligaciones fiscales y patrimoniales, integración de expedientes del personal que labora o laboró en la Universidad, registro de asistencia, así como lo necesario para la administración de nómina, otorgamiento de las prestaciones y movimientos de personal, constancias de no Inhabilitación, registrar la asistencia electrónica del servidor público e Identificar a la población vulnerable derivado de un padecimiento crónico o discapacidad., Expedientes de los Servidores Públicos y bolsa de trabajo; así como también cumplir con las obligaciones de transparencia comunes establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz.

IV. Origen, la forma de recolección y actualización de datos.

De las personas que quieran ocupar algún puesto vacante en la Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora, así como también del personal Administrativo y docente que forman parte de la plantilla laboral de la Universidad. Los datos personales se recolectan e forma física y electrónica. Para la actualización de la base de datos es cada año, se envía por correo electrónico institucional a través del llenado de un formulario para que cada empleado actualice sus datos personales.

V. Nombre y Cargo del área Administrativa responsable de la Información:

Nombre: Arturo de Jesús Hernández Hernández

Cargo del responsable: Jefe del Departamento de Recursos Humanos

Área: Dirección Administrativa

VI. Las transferencias de las que pueden ser objeto, señalando la identidad de los destinatarios:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público	México	Pago de impuestos
Instituto Mexicano del Seguro Social	México	Pago de cuotas y atención medica
Órgano Fiscalización Superior del Estado	México	Revisión o auditorías
Secretaría de Finanzas y Planeación	México	Trámites financieros y nómina
Bancos	México	Pago de nómina y demás prestaciones.
Contraloría General del Estado de Veracruz	México	Registro de ingreso de personal
Órgano Interno de Control de la SEV	México	Registro de ingreso de personal
EDENRED	México	Pago de Despensa

VII. La normatividad aplicable que dé fundamento al tratamiento al tratamiento en términos de los principios de la finalidad y licitud.

El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencias es (o son): Art. 1, 4 Reglamento de ingreso, promoción y permanencia del personal y Art. 6 Reglamento de Interno de la Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora, Ver.

VIII. El modo de interrelacionar la información registrada.

La forma de interrelacionar la información es mediante oficio y/o correo electrónico con las siguientes áreas:

- Departamento de Recursos Financieros

IX. El domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de Transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCO.

Domicilio: Carretera Gutiérrez Zamora - Boca de Lima Km 2.5, de Gutiérrez Zamora, Veracruz.
Teléfono: 01 784 84 5 19 51 Ext. 109
Correo electrónico institucional: abogado@utgz.edu.mx o transparencia@utgz.edu.mx.

X. El tiempo de conservación de los datos

El tiempo de conservación es de carácter administrativo en trámite será mientras el servidor público este en funciones, 7 en concentración.

XI.- El nivel de seguridad

El nivel de Seguridad es Alto

XII.- En caso de que hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicará la fecha de ocurrencia, la detección y la de atención. Dicha información deberá permanecer en el registro un año calendario posterior a la fecha de su atención.





Hasta el momento no se ha presentado ninguna violación de la seguridad de los datos personales, en caso de ocurrir se notificará a la Unidad de Transparencia.

Sistema de Datos Personales del padrón de proveedores y prestadores de servicios

I.- El responsable que tiene a su cargo el sistema de datos personales: Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora, Ver.,

II.- Denominación del Sistema: Sistema de Datos Personales del padrón de proveedores y prestadores de servicios.

El sistema de datos personales para padrón de proveedores y prestadores de servicios, cuenta con una base de datos física y electrónica (expediente), siendo su contenido información de carácter identificativo, electrónico y patrimoniales. Los datos personales que recabamos son los siguientes:

Categoría	Tipo de Datos Personales
Identificativos	<ul style="list-style-type: none">➤ Nombre➤ Domicilio➤ Teléfono Particular➤ Teléfono Celular➤ RFC➤ Firma
Electrónicos	<ul style="list-style-type: none">➤ Correo electrónico
Patrimoniales	<ul style="list-style-type: none">➤ Número de Cuenta y/o Clabe para la transferencia bancaria➤ Contratos de servicios➤ Información Fiscal➤ Fianzas➤ Pólizas de Seguros

III. Finalidad y finalidades del tratamiento.

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades: Verificar que cumplan con los requisitos para ser proveedor; Integrar el padrón; Participar en los procedimientos de licitación o adjudicación directa; Elaborar el contrato; Tramitar pagos; Comprobar gastos y Cumplir con las obligaciones de transparencia.

IV. Origen, la forma de recolección y actualización de datos.

La procedencia de los datos personales es de los proveedores que ofrecen sus servicios a la Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora, Ver. La recolección de datos es de forma física, vía telefónica o por correo electrónico y se actualizan conforme a su recepción en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales.

V. Nombre y Cargo del área Administrativa responsable de la Información:

Nombre: Perla Ivonne González Muñiz.

Cargo del responsable: Jefa del Departamento de Recursos materiales y Servicios Generales.

Área: Dirección Administrativa

VI. Las transferencias de las que pueden ser objeto, señalando la identidad de los destinatarios:

Le informamos que sus datos personales son compartidos con:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público	México	Dar de Alta los bienes muebles e inmuebles y auditorías
Órgano de Fiscalización Superior del Estado	México	Revisión o auditorías
Secretaría de Finanzas y Planeación	México	Revisión
Secretaría de la función pública	México	Revisión
Contraloría general del estado	México	Revisión /auditorías
Órgano Interno de Control en la secretaria de educación	México	Revisión /auditorías

VII. La normatividad aplicable que dé fundamento al tratamiento al tratamiento en términos de los principios de la finalidad y licitud.

El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencias es (o son): Art. 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Art. 17 fracción III del Decreto de Creación de la Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora, Ver

VIII. El modo de interrelacionar la información registrada.

La forma de interrelacionar la información es con las siguientes áreas:

Dirección Administrativa, Departamento de Recursos Financieros y Abogado General.

IX. El domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de Transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCO.

Domicilio: Carretera Gutiérrez Zamora - Boca de Lima Km 2.5, de Gutiérrez Zamora, Veracruz.

Teléfono: 01 766 84 5 19 60 Ext. 109

Correo electrónico institucional: abogado@utgz.edu.mx o transparencia@utgz.edu.mx.

X. El tiempo de conservación de los datos



El tiempo de conservación es de carácter administrativo el cual será de 1 año en el área de trámite y 5 año en concentración, tal como lo indica el Código Fiscal de la Federación en el artículo 30.

XI.- El nivel de seguridad

El nivel de Seguridad es Medio

XII.- En caso de que hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicará la fecha de ocurrencia, la detección y la de atención. Dicha información deberá permanecer en el registro un año calendario posterior a la fecha de su atención.

Hasta el momento no se ha presentado ninguna violación de la seguridad de los datos personales, en caso de ocurrir se notificará a la Unidad de Transparencia.



Sistema de Datos Personales de Seguimiento de Egresados de la UTGZ

I.- El responsable que tiene a su cargo el sistema de datos personales: Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora, Ver.,

II.- Denominación del Sistema: Sistema de Datos Personales de Seguimiento de Egresados

El Sistema Datos Personales de Seguimiento de Egresados, cuenta con una base datos en físico y automatizado de los expedientes de los alumnos, siendo su contenido información de carácter identificativo, electrónicos, datos académicos. Los datos recabados son los siguientes:

Categoría	Egresado Tipo de Datos Personales
Identificativos	<ul style="list-style-type: none">➤ Nombre➤ Sexo➤ Teléfono particular➤ Teléfono Celular➤ CURP➤ Domicilio
Electrónicos	<ul style="list-style-type: none">➤ Correo electrónico➤ Usuario de facebook
Académicos	<ul style="list-style-type: none">➤ N° de Matricula
Laborales	<ul style="list-style-type: none">➤ Referencias laborales➤ Rango de sueldo

III. Finalidad y finalidades del tratamiento.

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades: de Llevar un registro de las empresas donde están laborando los egresados y de esta forma brindarles cursos de Educación Continua para su formación laboral, así mismo registrar su inscripción al curso, generar listas, emisión de constancia de participación al curso, así como también generar las estadísticas para informes de los cursos impartidos.

De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que no son necesarias, pero que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención: Enviarle el material de apoyo del curso.

IV. Origen, la forma de recolección y actualización de datos

El origen de los datos se obtienen del alumno de la Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora y van dirigidos al Departamento de Servicios Escolares y a las Diferentes empresas o dependencias públicas o privadas.

V. Nombre y Cargo del área Administrativa responsable de la Información:

Nombre: Mario Fuentes García

Cargo del responsable: Oficina de Seguimiento de Egresados

Área: Dirección Vinculación

VI. Las transferencias de las que pueden ser objeto, señalando la identidad de los destinatarios:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Empresas o Dependencias	México	Para la contratación de los egresados

VII. La normatividad aplicable que dé fundamento al tratamiento al tratamiento en términos de los principios de la finalidad y licitud.

El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencias es (o son): Art. 4,6, 7,8, 10 y 13 del Reglamento de colocación y seguimiento de egresados de la Universidad.

VIII. El modo de interrelacionar la información registrada.

La forma de interrelacionar la información es mediante correo electrónico institucional con las siguientes áreas:

- Dirección Académica
- Jefaturas de Programas Educativos
- Servicios escolares

IX. El domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de Transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCO.

Domicilio: Carretera Gutiérrez Zamora - Boca de Lima Km 2.5, de Gutiérrez Zamora, Veracruz.

Teléfono: 01 784 84 5 19 51 Ext. 109

Correo electrónico institucional: abogado@utgz.edu.mx o transparencia@utgz.edu.mx.

X. El tiempo de conservación de los datos

De acuerdo a su valor administrativo y legal, se conserva en archivo de trámite 2 años, en concentración 5 años; siendo su destino final el resguardo.

XI.- El nivel de seguridad



El nivel de Seguridad es Básico

XII.- En caso de que hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicará la fecha de ocurrencia, la detección y la de atención. Dicha información deberá permanecer en el registro un año calendario posterior a la fecha de su atención.

Hasta el momento no se ha presentado ninguna violación de la seguridad de los datos personales, en caso de ocurrir se notificará a la Unidad de Transparencia.



Sistema de Datos Personales de Estadías

I.- El responsable que tiene a su cargo el sistema de datos personales: Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora, Ver.,

II.- Denominación del Sistema: Sistema de Datos Personales de Estadías

El Sistema Datos Personales de Estadías, cuenta con una base datos en físico y automatizado de los expedientes de los alumnos, siendo su contenido información de carácter identificativo, electrónicos, datos académicos. Los datos recabados son los siguientes:

Alumno Categoría	Tipo de Datos Personales
Identificativos	<ul style="list-style-type: none">➤ Nombre➤ Teléfono particular➤ Teléfono Celular➤ Teléfono Particular➤ Sexo➤ Firma
Electrónicos	<ul style="list-style-type: none">➤ Correo electrónico
Académicos	<ul style="list-style-type: none">➤ Carrera➤ Cuatrimestre➤ N° de Matricula

III. Finalidad y finalidades del tratamiento.

La finalidad y uso son exclusivamente para llevar el control de la solicitud de alumnos para realizar sus estadías en las diferentes empresas o dependencias públicas y privadas con el propósito de verificar el cumplimiento de sus Estadías y poder proporcionar la constancia de liberación de las Estadías.

De manera adicional, utilizaremos la información personal para las siguientes finalidades que no son necesarias, pero que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención: fines estadísticos y encuestas.

IV. Origen, la forma de recolección y actualización de datos

Los datos personales se obtienen de los formatos oficiales para realizar las estadías y poder obtener la constancia de liberación de Estadías. Los datos se recopilan de forma física y electrónica. La actualización para mantener los datos actualizados es cada que el alumnado alumno lo solicite.

V. Nombre y Cargo del área Administrativa responsable de la Información:

Nombre: Rufino Hernández Hernández

Cargo del responsable: Jefe del Depto. de Prácticas y Estadías

Área: Dirección Vinculación

VI. Las transferencias de las que pueden ser objeto, señalando la identidad de los destinatarios:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Empresas públicas o privadas	México	Para que el alumno(a) realice su formación profesional en prácticas y estadías
Instituciones públicas o privadas	México	Para que el alumno(a) realice sus formación profesional en prácticas y estadías

Se informa que no realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información en datos estadísticos.

VII. La normatividad aplicable que dé fundamento al tratamiento al tratamiento en términos de los principios de la finalidad y licitud.

El fundamento para el tratamiento de datos personales son los artículos 80 fracciones IV, V, VI, 106 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz; artículos 126, fracciones XXI y XXIII, 127 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Veracruz.

El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencias es (o son): Art. 7,8 y 9 del Reglamento de Estadías de la Universidad Tecnológica De Gutiérrez Zamora.

VIII. El modo de interrelacionar la información registrada.

La forma de interrelacionar la información es mediante correo electrónico institucional con las siguientes áreas:

- Dirección Académica
- Jefaturas de Programas Educativos
- Departamento de Servicios Escolares

IX. El domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de Transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCO.

Domicilio: Carretera Gutiérrez Zamora - Boca de Lima Km 2.5, de Gutiérrez Zamora, Veracruz.

Teléfono: 01 784 84 5 19 51 Ext. 109

Correo electrónico institucional: abogado@utgz.edu.mx o transparencia@utgz.edu.mx.



X. El tiempo de conservación de los datos

De acuerdo a su valor administrativo y legal, se conserva en archivo de trámite 2 años, en concentración 5 años; siendo su destino final el resguardo.

XI.- El nivel de seguridad

El nivel de Seguridad es Básico

XII.- En caso de que hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicará la fecha de ocurrencia, la detección y la de atención. Dicha información deberá permanecer en el registro un año calendario posterior a la fecha de su atención.

Hasta el momento no se ha presentado ninguna violación de la seguridad de los datos personales, en caso de ocurrir se notificará a la Unidad de Transparencia.



Sistema de Datos Personales de Recursos Financieros

I.- El responsable que tiene a su cargo el sistema de datos personales: Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora, Ver.,

II.- Denominación del Sistema: Sistema de Datos Personales de Recursos Financieros

El modo de tratamiento de la información es físico y automatizado.

Los datos personales se obtienen en forma física y electrónica de conformidad con los requisitos que se requieren para realizar los pagos de servicios de la Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora.

Categoría	Tipo de Datos Personales
Identificativos	<ul style="list-style-type: none">➤ Nombre➤ Domicilio➤ RFC➤ Firma
Laborales	<ul style="list-style-type: none">➤ N° de Control personal➤ Puesto
Patrimoniales	<ul style="list-style-type: none">➤ Cuenta Bancaria

III. Finalidad y finalidades del tratamiento.

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades: trámites para el pago o dispersión de nóminas; pago de bienes y servicios; generación de reportes, revisiones o solvatación de observaciones generadas de los procesos de fiscalización, generación de reportes contables y Estados Financieros; emisión de constancias y formalización de convenios.

IV. Origen, la forma de recolección y actualización de datos.

Es de los servidores públicos que labora en la Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora y los particulares que brinden un servicio a la Universidad. La actualización de los datos será de manera continua.

V. Nombre y Cargo del área Administrativa responsable de la Información:

Nombre: Enrique Avendaño Rodríguez

Cargo del responsable: Jefe del Departamento de Recursos Financieros.

Área: Dirección Administrativa

6) Las transferencias de las que puedan ser objeto, señalando la identidad de los destinatarios.

Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora
Carretera Gutiérrez Zamora-Boca de Lima Km. 2.5 Gutiérrez Zamora, Ver.
C.P. 93550 Tel. (766) 845-1952.



Se informa que se realizarán únicamente las transferencias que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

Destinatario de los datos personales	Países	Finalidad
Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público	México	Pago de impuestos
Instituto Mexicano del Seguro Social	México	Pago de cuotas y atención médica
Órgano Fiscalización Superior del Estado	México	Revisión o auditorías
Secretaría de Finanzas y Planeación Protección de Datos Personales	México	Revisión o auditorías
Bancos	México	Pago de nómina y demás prestaciones
Contraloría General del Estado de Veracruz	México	Registro de ingreso de personal
Órgano Interno de Control de la SEV	México	Registro de ingreso de personal
EDENRED	México	Pago de Despensa

7) La normatividad aplicable que de fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud.

El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencias son: Art. 28 y 29 del Reglamento de interno de la Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora, Ver.

8) El modo de interrelacionar la información registrada.

La forma de interrelacionar la información es mediante correo electrónico institucional con el Departamento de Recursos Humanos.

9) El domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de Transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCO.

Carretera Gutiérrez Zamora - Boca de Lima. km 2.5, Gutiérrez Zamora, Ver., Teléfono 766 84 5 19 60/ 5 19 51 Ext. 109. correo institucional abogado@utgz.edu.mx y/o transparencia@utgz.edu.mx.

10) El tiempo de conservación de los datos.

El tiempo de conservación es de carácter administrativo y legal en trámite será mientras el servidor público este en funciones, 5 años en concentración y su destino final será la baja.

11) El nivel de seguridad.

Básico

12) En caso de que hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicará la fecha de ocurrencia, la de detección y la de atención. Dicha información deberá permanecer en el registro un año calendario posterior a la fecha de su atención.

Hasta el momento no se ha presentado ninguna violación de la seguridad de los datos personales, en caso de ocurrir se notificará a la Unidad de Transparencia.



Sistema Datos Personales de la Incubadora de empresas de la UTGZ

I.- El responsable que tiene a su cargo el sistema de datos personales: Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora, Ver.,

II.- Denominación del Sistema: Sistema Datos Personales de la Incubadora de empresas de la UTGZ

El modo de tratamiento de la información es automatizado.

Los datos personales se obtienen en forma electrónica de conformidad con los requisitos que se requieren para realizar los pagos de servicios de la Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora.

Categoría	Tipo de Datos Personales
Identificativos	➤ Nombre
	➤ Domicilio
	➤ Teléfono particular
	➤ Teléfono celular
	➤ Firma
	➤ RFC
	➤ CURP
Electrónicos	➤ Correo electrónico

III. Finalidad y finalidades del tratamiento.

La finalidad y uso es llevar el registro de las personas que quieran inscribirse en la Incubadora de empresas de la Universidad, con la finalidad de recibir asesorías para incubar un proyecto así como también para la firma del contrato de confidencialidad del mismo y poderle ayudarle para buscar apoyo financiero con otras dependencias de gobierno.

IV. Origen, la forma de recolección y actualización de datos.

La procedencia de los datos personales corresponde a las personas que deseen registrar proyectos en la incubadora de la Universidad y requieran recibir asesorías y de forma directa con la persona interesada.

V. Nombre y Cargo del área Administrativa responsable de la Información:

Nombre: Roberto Ortuño Cruz

Cargo del responsable: Encargado de Incubadora de Empresas

Área: Dirección Administrativa

6) Las transferencias de las que puedan ser objeto, señalando la identidad de los destinatarios.

No aplica

7) La normatividad aplicable que de fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud.

El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencias son: Art. 1, 5 fracc. LII, IV y VI, 6 fracc. XIX, 17 fracc. IV del Decreto de Creación de la Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora, Ver.

8) El modo de interrelacionar la información registrada.

Depende de la solicitud se turna al área correspondiente.

9) El domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de Transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCO.

Carretera Gutiérrez Zamora - Boca de Lima. km 2.5, Gutiérrez Zamora, Ver., Teléfono 766 84 5 19 60/ 5 19 51 Ext. 109. correo institucional abogado@utgz.edu.mx y/o transparencia@utgz.edu.mx.

10) El tiempo de conservación de los datos.

El tiempo de conservación es de carácter administrativo y legal en trámite será 2 años, 5 años en concentración y su destino final será la baja.

11) El nivel de seguridad.

Básico

12) En caso de que hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicará la fecha de ocurrencia, la de detección y la de atención. Dicha información deberá permanecer en el registro un año calendario posterior a la fecha de su atención.

Hasta el momento no se ha presentado ninguna violación de la seguridad de los datos personales, en caso de ocurrir se notificará a la Unidad de Transparencia.

Sistema de Datos Personales de las Solicitudes de Información Pública de la UTGZ.

I.- El responsable que tiene a su cargo el sistema de datos personales: Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora, Ver.,

II.- Denominación del Sistema: Sistema Datos Personales de las Solicitudes de Información Pública de la UTGZ.

El modo de tratamiento de la información es automatizado.

Los datos personales se obtienen en forma electrónica de conformidad con los requisitos que se requieren para realizar los pagos de servicios de la Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora.

Categoría	Tipo de Datos Personales
Identificativos	<ul style="list-style-type: none">➤ Nombre➤ Domicilio➤ Teléfono Particular➤ Teléfono Celular➤ Fecha de Nacimiento➤ Firma➤ CURP➤ Edad➤ Nombre del Tutor.
Electrónicos	<ul style="list-style-type: none">➤ Correo electrónico

III. Finalidad y finalidades del tratamiento.

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades: verificar el cumplimiento de los requisitos y trámites previstos en la Ley, acreditar la identidad como titular de los datos, para realizar trámites internos, notificar respuestas, hacer efectivo el derecho solicitado, y la elaboración de informes o estadísticas, contestar y dar seguimiento a los recursos.

IV. Origen, la forma de recolección y actualización de datos.

Los datos personales provienen del ciudadano que presenta solicitud de acceso a la información ante la Unidad de Transparencia de la Universidad, que puede ser de forma física, por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia, por Teléfono etc.

V. Nombre y Cargo del área Administrativa responsable de la Información:

Nombre: Roland Castro Ortiz

Cargo del responsable: Titular de la Unidad de Transparencia.

Área: Rectoría.

6) Las transferencias de las que puedan ser objeto, señalando la identidad de los destinatarios.

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	México	En caso de tramitar recurso de revisión, mediante petición fundada y motivada.
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	México	En caso, de tramitar recurso de inconformidad, mediante petición fundada y motivada.
Autoridades jurisdiccionales estatales o federales	México	En caso de interponer otro medio de impugnación previsto por otras leyes.

7) La normatividad aplicable que de fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud.

El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencia son: 139, 140, 141 y demás aplicables de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

8) El modo de interrelacionar la información registrada.

No se interrelaciona información con ninguna Área.

9) El domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de Transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCO.

Carretera Gutiérrez Zamora - Boca de Lima. km 2.5, Gutiérrez Zamora, Ver., Teléfono 766 84 5 19 60/ 5 19 51 Ext. 109. correo institucional abogado@utgz.edu.mx y/o transparencia@utgz.edu.mx.

10) El tiempo de conservación de los datos.

El tiempo de conservación es de carácter administrativo y legal en trámite será 2 años, 5 años en concentración y su destino final será la baja.

11) El nivel de seguridad.

Básico

12) En caso de que hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicará la fecha de ocurrencia, la de detección y la de



atención. Dicha información deberá permanecer en el registro un año calendario posterior a la fecha de su atención.

Hasta el momento no se ha presentado ninguna violación de la seguridad de los datos personales, en caso de ocurrir se notificará a la Unidad de Transparencia.



Sistema de Datos Personales de las Solicitudes de Derechos ARCO de la Universidad.

I.- El responsable que tiene a su cargo el sistema de datos personales: Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora, Ver.,

II.- Denominación del Sistema: Sistema de Datos Personales de las Solicitudes de Derechos ARCO de la Universidad.

El modo de tratamiento de la información es automatizado.

Los datos personales se obtienen en forma electrónica de conformidad con los requisitos que se requieren para realizar los pagos de servicios de la Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora.

Categoría	Tipo de Datos Personales
Identificativos	<ul style="list-style-type: none">➤ Nombre➤ Domicilio➤ Teléfono Particular➤ Teléfono Celular➤ Fecha de Nacimiento➤ Firma➤ CURP➤ Edad➤ Nombre del Tutor.
Electrónicos	<ul style="list-style-type: none">➤ Correo electrónico

III. Finalidad y finalidades del tratamiento.

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades: verificar el cumplimiento de los requisitos y trámites previstos en la Ley, acreditar la identidad como titular de los datos, para realizar trámites internos, notificar respuestas, hacer efectivo el derecho solicitado, y la elaboración de informes o estadísticas, contestar y dar seguimiento a los recurso.

IV. Origen, la forma de recolección y actualización de datos.

Los datos personales provienen del ciudadano que presente una solicitud de Derechos ARCO ante la Unidad de Transparencia de la Universidad, que puede ser de forma física, por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia, por Teléfono etc.



V. Nombre y Cargo del área Administrativa responsable de la Información:

Nombre: Roland Castro Ortiz

Cargo del responsable: Titular de la Unidad de Transparencia.

Área: Rectoría.

6) Las transferencias de las que puedan ser objeto, señalando la identidad de los destinatarios.

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	México	En caso de tramitar recurso de revisión, mediante petición fundada y motivada.
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	México	En caso, de tramitar recurso de inconformidad, mediante petición fundada y motivada.
Autoridades jurisdiccionales estatales o federales	México	En caso de interponer otro medio de impugnación previsto por otras leyes.

7) La normatividad aplicable que de fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud.

El fundamento para el tratamiento y transferencias de datos personales son los artículos 60,66, 67, 68, 73, 82, 133 y 155 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Veracruz.

8) El modo de interrelacionar la información registrada.

9) El domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de Transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCO.

Carretera Gutiérrez Zamora - Boca de Lima. km 2.5, Gutiérrez Zamora, Ver., Teléfono 766 84 5 19 60/ 5 19 51 Ext. 109. correo institucional abogado@utz.edu.mx y/o transparencia@utz.edu.mx.

10) El tiempo de conservación de los datos.

El tiempo de conservación es de carácter administrativo y legal en trámite será 2 años, 5 años en concentración y su destino final será la baja.

11) El nivel de seguridad.

Básico

12) En caso de que hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicará la fecha de ocurrencia, la de detección y la de



atención. Dicha información deberá permanecer en el registro un año calendario posterior a la fecha de su atención.

Hasta el momento no se ha presentado ninguna violación de la seguridad de los datos personales, en caso de ocurrir se notificará a la Unidad de Transparencia.



Sistema Datos Personales para la representación legal de la Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora, Ver

1) El responsable que tiene a su cargo el sistema de datos personales.

Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora, Ver.

2) La denominación del sistema de datos personales, la base de datos y el tipo de datos personales objeto de tratamiento.

El Sistema Datos Personales para la representación legal de la Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora, Ver. Los datos personales de los Servidores Públicos se recopilan de forma física.

El contenido de la información es de carácter identificativo y son los siguientes:

Categorías de los Datos Personales externos)	Servidores Públicos
Identificativos	Nombre
	Lugar y fecha de nacimiento
	CURP
	Domicilio
	Fotografía
	Sexo
	Firma
	Nacionalidad
	Estado Civil
	Código, QR

3) La finalidad o finalidades del tratamiento.

Los datos personales que recabamos de usted, serán utilizados para:

- Comprobar la identidad y facultad del apoderado legal y poder así realizar actos diversos como trámites, atención y gestión en asuntos laborales, mercantiles, pleitos, cobranzas y actos administrativos que requiera la Universidad.
- Para la celebración de contratos o convenios en representación de la Universidad.

4) El origen, la forma de recolección y actualización de datos.

Los datos personales provienen de los servidores públicos para poder realizar el trámite del Poder Notarial en el cual el/la rector/a autoriza al Abogado General para actuar en su nombre en distintos actos jurídicos o materiales. La actualización de los datos personales se realizará cuando se revoque la representación legal (Poder Notarial)

5) El nombre y cargo del área administrativa responsable del tratamiento.

Nombre: Ronald Castro Ortiz.

Cargo: Abogado General

Área: Rectoría

6) Las transferencias de las que puedan ser objeto, señalando la identidad de los destinatarios.

Se informa que se realizaran únicamente las transferencias que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

Destinatario de los datos personales	Países	Finalidad
Autoridades Jurisdiccionales municipales, estatales y federales.	México	Tramite, atención y seguimiento a la denuncias o demandas.
Diferentes instituciones públicas o privadas	México	Para la celebración de contratos o convenios con la Universidad.
Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.	México	Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia

7) La normatividad aplicable que de fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud.

Art 2487 de Código Civil del Estado de Veracruz y el Decreto de Creación de la Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora, Ver., en el artículo 12 fracción X y artículo 17 fracción XII.

8) El modo de interrelacionar la información registrada.

Le informamos que no se realizarán transferencias de sus datos personales y/o sensibles que requieran de su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender los requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

9) El domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de Transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCO.

Carretera Gutiérrez Zamora - Boca de Lima. km 2.5, Gutiérrez Zamora, Ver., Teléfono 766 84 5 19 60/ 5 19 51 Ext. 109. correo institucional abogado@utgz.edu.mx y/o transparencia@utgz.edu.mx.

10) El tiempo de conservación de los datos.

El tiempo de conservación es de carácter administrativo y legal en trámite será mientras el servidor público este en funciones, 5 años en concentración y su destino final será la baja.

11) El nivel de seguridad.

Básico

12) En caso de que hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicará la fecha de ocurrencia, la de detección y la de atención. Dicha información deberá permanecer en el registro un año calendario posterior a la fecha de su atención.

Hasta el momento no se ha presentado ninguna violación de la seguridad de los datos personales, en caso de ocurrir se notificará a la Unidad de Transparencia.



Sistema de Datos Personales de Representantes de la Sociedad Civil para la integración del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto

I.- El responsable que tiene a su cargo el sistema de datos personales: Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora, Ver.,

II.- Denominación del Sistema: Representantes de la Sociedad Civil para la Integración del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto.

El sistema de datos personales de representantes de la sociedad civil para la integración del consejo consultivo de gobierno abierto, cuenta con una base de datos física y electrónica, siendo su contenido información de carácter identificativo, electrónico y académicos.

Los datos personales recabados son los siguientes:

Categorías de los Datos Personales	
Identificativos	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Nombre ➤ Fecha de nacimiento ➤ Edad ➤ Teléfono particular ➤ Teléfono Celular ➤ Firma ➤ Nacionalidad ➤ Domicilio
Datos académicos	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Curriculum Vitae ➤ Diplomas ➤ Constancias ➤ Títulos ➤ Certificados ➤ Grado de estudios
Datos electrónicos	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Correo electrónico
Datos laborales	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Experiencia Laboral

III. Finalidad y uso previsto.

Sus datos personales, serán utilizados para las siguientes finalidades:

- a) Verificar el cumplimiento de los requisitos de la convocatoria;
- b) Realizar el proceso de selección de los representantes de la sociedad civil para la integración Consejo del Consultivo de Gobierno Abierto de la Universidad;
- c) Notificación de resultados;
- d) Participación como vocales en caso de ser elegidos;

- e) Documentar y divulgar las sesiones del Consejo Consultivo y
- f) Verificar la nacionalidad de quienes participan.

De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que no son necesarias, pero que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención: estadísticas, y generación de informes institucionales .

IV. Origen, la forma de recolección y actualización de datos.

El origen de los datos personales que se recaban, es de las personas interesadas o pretendan formar parte del Consejo Consultivo, quienes, atendiendo la convocatoria, entregarán sus documentos y brindarán datos personales, forma personal, por correo electrónico o postal, mensajería o medios electrónicos y se actualizan conforme a su recepción y atención.

V. Nombre y Cargo del área Administrativa responsable de la Información:

Nombre: Ronald Castro Ortiz.

Cargo del responsable: Titular de la Unidad de Transparencia.

Área: Rectoría.

VI. Las transferencias de las que pueden ser objeto, señalando la identidad de los destinatarios:

Le informamos que sus datos personales son compartidos con personas, empresas, organizaciones y autoridades distintas al responsable, y para los fines que se describen a continuación:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Instituto Veracruzano de Acceso a la Información	México	Acciones de colaboración de apertura gubernamental.
Dependencias públicas	México	Acciones de colaboración de apertura gubernamental

VII. La normatividad aplicable que dé fundamento al tratamiento al tratamiento en términos de los principios de la finalidad y licitud.

El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencias es el artículo 2 fracción III y 52 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Veracruz.

VIII. El modo de interrelacionar la información registrada.

La forma de interrelacionar la información mediante oficio y/o correo electrónico con las siguientes áreas:

- Rectoría
- Comité de Transparencia
- Dirección de Vinculación

IX. El domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de Transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCO.

Domicilio: Carretera Gutiérrez Zamora - Boca de Lima Km 2.5, de Gutiérrez Zamora, Veracruz.

Teléfono: 766 84 5 19 52 Ext. 109

Correo electrónico institucional: abogado@utgz.edu.mx o transparencia@utgz.edu.mx.

X. El tiempo de conservación de los datos

El tiempo de conservación es de carácter administrativo el cual será de 3 años en el área de trámite y 1 año en concentración, su destino final será la baja

XI.- El nivel de seguridad

Bajo

XII.- En caso de que hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicará la fecha de ocurrencia, la detección y la de atención. Dicha información deberá permanecer en el registro un año calendario posterior a la fecha de su atención.

Hasta el momento no se ha presentado ninguna violación de la seguridad de los datos personales, en caso de ocurrir se notificará a la Unidad de Transparencia.